

arque con una X el tip				
	oo de documento:			
CONTRATO	CONVENIO	Х	ORDEN DE ACEPTACIÓN	Espacio para registro
lúmero:	389	de	e 2013	
ermanencia y Grac íctima del Conflicto ducativo y Estudio: dministrativa Espe- íctimas; con el fin o espuesta a lo order ledidas de atenciói onflicto armado inte	duación en Educac o Armado, con El In s Técnicos en el Ex cial para la Atenció de otorgar créditos nado por la Ley 144 n, asistencia y repa erno y se dictan otr	ión Su stituto kterior on y Re educ educ 8 de 2 aración as disp		n o d s n n

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN							
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	31	de	MAYO	de	2013		
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	día	de	mes	de	año		
Fecha de inicio:	04	40	MANG	ala	0040		
Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	31	de	MAYO	de	2013		
Duración total:	55 MESES						
Fecha de terminación:	31	de	DICIEMBRE	de	2017		

Pró	rrogas						
	Adicional No.			Tie	mpo (días calendari	o)	
1	1 3 1.095 días						
2	12				1.460 días		
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga: 31 de DIC					DICIEMBRE	de	2028

Adiciones							
	Adicional No.	Valor (\$)					
1	Adición N°1	\$0					
2	Adición N°2	\$ 28.484.000.000					
3	Adición N°3	\$15.000.000.000					
4	Adición N° 4	\$10.420.252.624					
5	Adición N° 5	\$1.581.359.899					
6	Adición N° 6	\$5.500.138.991					
7	Adición N° 7	\$2.659.011.501					
8	Adición N° 8	\$5.775.145.940					
9	Adición N° 9	\$ 7.676.387.234					
Valor total:	\$ 77.0	96.296.189					

Sus	Suspensiones									
	Adicional No. Tiempo (días calendario)									
1	1									
	ha de terminación de acuerdo con la pensión:		día	de	mes	de	año			



Mod	lificaciones	
	Cláusula Nº	Breve descripción de la modificación
1	Cláusula Primera	Finalidad del Fondo: Se aclaró la finalidad del fondo.
2	Cláusula Segunda	Junta Administradora: Constitución y operación de la Junta Administradora.
3	Cláusula Tercera	Funciones de la Junta Administradora: Se incluyó una cláusula en el convenio definida como Funciones de la Junta Administradora del Fondo, la cual no había quedado establecida en el convenio marco.
4	Cláusula Cuarta	Obligaciones del ICETEX: Definición de las funciones de administración técnica y financiera del Fondo a cargo del ICETEX.
5	Cláusula Tercera	Obligaciones de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas: Definición de las funciones de asistencia y acompañamiento técnico a la operación del Fondo.
6	Cláusula Sexta	Obligaciones del Ministerio de Educación Nacional: Definición de las funciones de acompañamiento, seguimiento a la ejecución, generación de lineamientos y operatividad del Fondo, como constituyente de este.
7	Cláusula Cuarta	Obligaciones del ICETEX: 17. Remitir mensualmente al Ministerio de Educación Nacional el estado de cuenta con un anexo que explique los movimientos y variaciones del mes y el soporte de los reintegros con sello de Tesorería de ICETEX, y semestralmente el informe de gestión correspondiente a la ejecución del Fondo en Administración

$\mathbf{D} \mathbf{A} \mathbf{I}$	A NI	$\sim$ $\sim$	A		D C
BAL	NA.	ᆫ	-111	CIE	Rυ

FI	contrato/convenio/orden	de ace	ntación esti	nuló	anticino:	SI	No	X	
	continuo, con venio, on uen	ue ace	placion esti	puio	anticipo.	JI	110		

\*Si man ejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación

Cuenta	Corriente	Ahorros	Número Cuenta:	Banco:

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión	Formato control de seguimiento anticipo*		Conciliación bancaria		
Extractos bancarios	Certificación bancaria sobre rendimientos financieros				

\*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas



Anticipo inicial % (1)	0,00%	Valor anticip	/alor anticipo inicial (5)						
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Valor anticip	alor anticipo adiciones (6)						
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total ar	alor total anticipo (7)						
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendie	nte por amortiz	zar (8)				\$ -	
Balance Gene	ral	Pagos realizados al contratista/entidad				ıd			
Concepto	Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	amortiza ción	Valor neto (21)	% (22)	
Valor inicial (9)	\$ 33.484.267.627	Giro 1	142473613	26/06/2013	\$ 33.484.267.627	\$ 0	\$ 33.484.267.627	30%	
Valor Adiciones (10)	\$ 77.096.296.189	Adicion 2	144936714	14/06/2014	\$ 28.000.000.000	\$ 0	\$ 28.000.000.000	25%	
Valor Reducciones (11)	\$ 0	Adicion 2	150890514	27/06/2014	\$ 484.000.000	\$ 0	\$ 484.000.000	0%	
Valor Total (12)	\$ 110.580.563.816	Adicion 3	185335215	13/07/2015	\$ 4.500.000.000	\$ 0	\$ 4.500.000.000	4%	
Valor pagado (13)	\$ 110.580.563.816	Adicion 3	185335215	18/08/2015	\$ 4.500.000.000	\$ 0	\$ 4.500.000.000	4%	
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$ 0	Adicion 3	239809915	28/08/2015	\$ 6.000.000.000	\$ 0	\$ 6.000.000.000	5%	
Valor total ejecutado (15)	\$ 110.580.563.816	Adicion 4	353338818	16/11/2018	\$ 10.420.252.624	\$ 0	\$ 10.420.252.624	9%	
Valor por ejecutar (16)	\$ 0	Adicion 5	10384619	31/01/2019	\$ 1.581.359.899	\$ 0	\$ 1.581.359.899	1%	
		Adicion 6	284154919	30/09/2019	\$ 5.500.138.991		\$ 5.500.138.991	5%	
		Adicion 7	4316320	21/01/2020	\$ 2.659.011.501		\$ 2.659.011.501	2%	
		Adicion 8	165374020	30/06/2020	\$ 5.775.145.940		\$ 5.775.145.940	5%	
		Adicion 9	152633621	28/06/2021	\$ 7.676.387.234	\$0	\$ 7.676.387.234	7%	
			TOTALES		\$ 110.580.563.816	\$ 0	\$ 110.580.563.816	100%	

### INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- Anticipo Inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
- Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- No. Orden de pago de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- Anticipo de Adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
- Valor del anticipo Inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) \* Casilla (9)
- Valor del anticipo adiciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) \* Casilla (10)
- Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
- Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- Valor Inicial: Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
- 10. Valor Adiciones: En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
- 11. Valor Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
- 12. Valor Total: Es la suma de la casilla (9) + (10)
- 13. Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
- 14. Valor Causado no Pagado: Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
- 15. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
- 16. Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- 17. Concepto: Corresponde a los Números de pago realizados
- 18. Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago. 19. Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- 20. Valor Total Factura: Corresponde al valor de factura
- 21. Valor Amortización anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
- 22. Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- 23. %: Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

#### Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$



% de Ejecución contrapartida a la fecha	<b>%</b>

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" GF-FT-05.

### RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI \_\_X\_\_\_ No\_\_\_\_\_

INFORMACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS				
Periodo de ge				
rendim		Valor Rendimientos	Fecha de consignación de	Valor Rendimientos
Fecha de	Fecha de	Generados	rendimientos	Reintegrados
Inicio	corte		22/22/22/2	•
1/01/2015	31/01/2015	\$ 280.685.159,86	28/02/2015	\$ 280.685.159,86
1/02/2015	28/02/2015	\$ 208.828.972,54	31/03/2015	\$ 208.828.972,54
1/03/2015	31/03/2015	\$ 252.165.118,61	31/05/2015	\$ 252.165.118,61
1/04/2015	30/04/2015	\$ 197.822.392,72	30/06/2015	\$ 197.822.392,72
1/05/2015	31/05/2015	\$ 198.247.451,40	30/07/2015	\$ 198.247.451,40
1/06/2015	30/06/2015	\$ 194.772.314,25	30/08/2015	\$ 194.772.314,25
1/07/2015	31/07/2015	\$ 171.442.699,82	31/07/2015	\$ 171.442.699,82
1/08/2015	31/08/2015	\$ 186.006.017,29	31/08/2015	\$ 186.006.017,29
1/09/2015	30/09/2015	\$ 190.139.138,38	28/10/2015	\$ 190.139.138,38
1/10/2015	31/10/2015	\$ 275.483.602,52	27/11/2015	\$ 275.483.602,52
1/11/2015	30/11/2015	\$ 231.681.934,94	15/12/2015	\$ 231.681.934,94
1/12/2015	31/12/2015	\$ 293.145.674,24	11/02/2016	\$ 293.145.674,24
1/01/2016	31/01/2016	\$ 292.349.836,92	11/02/2016	\$ 292.349.836,92
1/02/2016	29/02/2016	\$ 268.678.282,28	15/03/2016	\$ 268.678.282,28
1/03/2016	31/03/2016	\$ 367.678.067,10	18/04/2016	\$ 367.678.067,10
1/04/2016	30/04/2016	\$ 395.005.154,86	3/06/2016	\$ 395.005.154,86
1/05/2016	31/05/2016	\$ 298.141.242,21	24/06/2016	\$ 298.141.242,21
1/06/2016	30/06/2016	\$ 522.766.011,59	8/08/2016	\$ 522.766.011,59
1/07/2016	31/07/2016	\$ 414.188.521,21	30/08/2016	\$ 414.188.521,21
1/08/2016	31/08/2016	\$ 435.949.069,18	4/10/2016	\$ 435.949.069,18
1/09/2016	30/09/2016	\$ 442.914.903,02	21/10/2016	\$ 442.914.903,02
1/10/2016	31/10/2016	\$ 436.774.116,31	15/11/2016	\$ 436.774.116,31
1/11/2016	30/11/2016	\$ 349.125.360,47	15/12/2016	\$ 349.125.360,47
1/12/2016	31/12/2016	\$ 443.816.042,15	30/01/2017	\$ 443.816.042,15
1/01/2017	31/01/2017	\$ 423.809.156,51	16/02/2017	\$ 423.809.156,51
1/02/2017	28/02/2017	\$ 297.778.833,10	29/03/2017	\$ 297.778.833,10
1/03/2017	31/03/2017	\$ 360.282.449,79	28/04/2017	\$ 360.282.449,79
1/04/2017	31/04/2017	\$ 278.642.877,28	16/05/2017	\$ 278.642.877,28
1/05/2017	31/05/2017	\$ 258.134.947,40	13/06/2017	\$ 258.134.947,40
1/06/2017	30/06/2017	\$ 214.505.175,46	17/07/2017	\$ 214.505.175,46
1/07/2017	31/07/2017	\$ 188.848.343,90	22/08/2017	\$ 188.848.343,90
1/08/2017	31/08/2017	\$ 175.267.144,48	19/09/2017	\$ 175.267.144,48
1/09/2017	30/09/2017	\$ 168.268.626,10	30/09/2017	\$ 168.268.626,10
1/10/2017	31/10/2017	\$ 182.020.576,21	15/11/2017	\$ 182.020.576,21
1/11/2017	30/11/2017	\$ 170.181.113,24	19/12/2017	\$ 170.181.113,24
1/12/2017	31/12/2017	\$ 169.039.642,15	16/01/2018	\$ 169.039.642,15
1/01/2018	31/01/2018	\$ 150.654.645,27	14/02/2018	\$ 150.654.645,27
1/02/2018	28/02/2018	\$ 115.908.629,26	13/03/2018	\$ 115.908.629,26
1/03/2018	31/03/2018	\$ 135.339.899,47	11/04/2018	\$ 135.339.899,47
1/04/2018	30/04/2018	\$ 133.527.540,11	16/05/2018	\$ 133.527.540,11
1/05/2018	31/05/2018	\$ 127.830.479,17	14/06/2018	\$ 127.830.479,17
1/06/2018	30/06/2018	\$ 119.069.616,58	12/07/2018	\$ 119.069.616,58
1/07/2018	31/07/2018	\$ 109.104.796,12	6/09/2018	\$ 109.104.796,12
1/08/2018	31/08/2018	\$ 115.756.592,24	26/09/2018	\$ 115.756.592,24
1/09/2018	30/09/2018	\$ 107.884.915,83	12/10/2018	\$ 107.884.915,83
1/10/2018	31/10/2018	\$ 94.688.274,34	29/11/2018	\$ 94.688.274,34



	Rendimie	ntos pendientes por rein	tegrar	\$ 171.913.355,08
Total Rend Gener		\$16.738.879.206,88	Total Rendimientos Reintegrados	\$16.642.820.179,32
1/11/2021	30/11/2021	\$ 96.059.027,56		
1/10/2021	31/10/2021	\$ 103.104.134,64	ICETEX NO INFORMA	\$ 103.104.134,64
1/09/2021	30/09/2021	\$ 88.770.149,17	ICETEX NO INFORMA	\$ 88.770.149,17
1/08/2021	31/08/2021	\$ 102.689.971,01	ICETEX NO INFORMA	\$ 102.689.971,01
1/07/2021	31/07/2021	\$ 97.633.272,66	ICETEX NO INFORMA	\$ 97.633.272,66
1/06/2021	30/06/2021	\$ 95.052.483,21	ICETEX NO INFORMA	\$ 95.052.483,21
1/05/2021	31/05/2021	\$ 105.763.979,83	ICETEX NO INFORMA	\$ 105.763.979,83
1/04/2021	30/04/2021	\$ 111.669.310,26	ICETEX NO INFORMA	\$ 111.669.310,26
1/03/2021	31/03/2021	\$ 98.533.559,77	ICETEX NO INFORMA	\$ 98.533.559,77
1/02/2021	28/02/2021	\$ 91.050.081,85	ICETEX NO INFORMA	\$ 91.050.081,85
1/01/2021	31/01/2021	\$ 101.334.313,41	11/03/2021	\$ 101.334.313,41
1/12/2020	31/12/2020	\$ 139.766.989,88	ICETEX NO INFORMA	\$ 139.766.989,88
1/11/2020	30/11/2020	\$ 139.697.981,56	20/01/2020	\$ 139.697.981,56
1/10/2020	31/10/2020	\$ 139.658.820,96	3/12/2020	\$ 310.977.178,06
1/09/2020	30/09/2020	\$ 159.039.672,99	3/12/2020	
1/08/2020	31/08/2020	\$ 171.913.355,08	30/11/2020	\$ 159.634.670,97
1/07/2020	31/07/2020	\$ 197.806.575,05	18/09/2020	\$ 197.806.575,05
1/06/2020	30/06/2020	\$ 246.566.797,49	24/08/2020	\$ 246.566.797,49
1/05/2020	31/05/2020	\$ 297.918.402,95	31/07/2020	\$ 297.918.402,95
1/04/2020	30/04/2020	\$ 179.559.772,14	26/06/2020	\$ 179.559.772,14
1/03/2020	31/03/2020	\$ 136.144.878,65	15/05/2020	\$ 136.144.878,65
1/02/2020	29/02/2020	\$ 177.626.146,85	15/04/2020	\$ 177.626.146,85
1/01/2020	31/01/2020	\$ 198.518.769,72	5/03/2020	\$ 198.518.769,72
1/12/2019	31/12/2019	\$ 177.990.370,90	28/01/2020	\$ 177.990.370,90
1/11/2019	30/11/2019	\$ 115.619.888.29	10/01/2020	\$ 115.619.888.29
1/10/2019	31/10/2019	\$ 146.458.443,36	29/11/2019	\$ 146.458.443.36
1/09/2019	30/09/2019	\$ 156.967.071,08	6/11/2019	\$ 156.967.071,08
1/08/2019	31/08/2019	\$ 140.816.363,54	23/10/2019	\$ 140.816.363.54
1/07/2019	31/07/2019	\$ 150.731.345.84	4/10/2019	\$ 150.731.345.84
1/06/2019	30/06/2019	\$ 151.516.358,82	27/08/2019	\$ 151.516.358,82
1/05/2019	31/05/2019	\$ 152.612.935,49	22/07/2019	\$ 152.612.935,49
1/04/2019	30/04/2019	\$ 149.075.492,21	5/06/2019	\$ 149.075.492,21
1/03/2019	31/03/2019	\$ 150.037.721,23	28/05/2019	\$ 150.037.721,23
1/02/2019	28/02/2019	\$ 130.573.804,16	17/04/2019	\$ 130.573.804,16
1/01/2019	31/12/2019	\$ 149.413.916,34	18/02/2019	\$ 149.413.916,34
1/11/2018 1/12/20108	30/11/2018 31/12/2018	\$ 101.430.040,95 \$ 145.405.650.10	18/12/2018 23/01/2019	\$ 101.430.040,95 \$ 145.405.650.10

# PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

SI X

Marque con una X

NO

EST	ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO			
	Estado de avance de la ejecución física a	75%		
	Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente			
	*Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.			
Desc	Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):			
Nº Obligaciones Específicas del Contratista/Entidad Estado de		Estado de avance	de la obligación	
	Administrar el FONDO, actuando como administrador –	% de Avance: 55%		
1	mandatario del "FONDO DE REPARACIÓN PARA EL ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA" en calidad de administrador de recursos, del convenio	Descripción del avance: Desde la Administración del ICETEX enviaro gestión semestral, del período com 30 de junio de 2021, del Fondo	on la nueva versión del informe de prendido entre el 1 de enero y el	



		Dormon on aigu Cradunaián an Educación Con ariann ana la Dallación
		Permanencia y Graduación en Educación Superior para la Población Víctima Del Conflicto Armado. En este informe se encuentra información relevante en términos de gestión y ejecución, útiles en los procesos internos
		Entrega producto SiX_No
		Ubicación: Misdocumentos/Fondo/Informesdegestion
		% de Avance: 55%
2	Asistir a las sesiones de la Junta Administradora del Convenio	<b>Descripción del avance:</b> El ICETEX ha participado de todas las Juntas Administradoras del Convenio
	Convenio	Entrega producto Si_XNo
		Ubicación: Misdocumentos/Fondo/Actas
		% de Avance: 55%
	Divulgar en au pégine web les convectories condiciones	<b>Descripción del avance:</b> Se han divulgado las convocatorias de: 2013-2, 2014-1, 2015-2, 2018-1, 2019-1, 2019-2, 2020-1, 2020-2, 2021-1 y 2021-2
3	Divulgaren su página web las convocatorias, condiciones del Fondoy los resultados de las mismas	Entrega producto SiX_No
		Ubicación:
		https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/fondos-en-administracion-Listado/poblacion-victima-del-conflicto-armado-en-colombia
	Mantener debidamente archivada toda la información	% de Avance: 55%
4	relacionada con el desarrollo, ejecucióndel convenio y sus respectivos soportes de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos por el Archivo General de la	<b>Descripción del avance:</b> El ICETEX mantiene debidamente archivada toda la información relacionada con el desarrollo, ejecución del convenio y sus respectivos soportes
	Nación, para su consulta por parte del Ministerio de	Entrega producto Si No_ X_
	Educación Nacional y de las entidades de control	Ubicación:
		% de Avance: 55%
5	Remitir los informes que requiera el Ministerio de Educación Nacional en función de la Supervisión que ejerce, res pecto de la ejecución del presente convenio	Descripción del avance: Desde la Vicepresidencia de Fondos en Administración del ICETEX enviaron la nueva versión del informe de gestión semestral, del período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021, del Fondo de Reparación Para El Acceso, Permanencia y Graduación en Educación Superior para la Población Víctima Del Conflicto Armado. En este informe se encuentra información relevante en términos de gestión y ejecución, útil es en los procesos internos
		Entrega producto Si_XNo
		Ubicación: Misdocumentos/Fondo/Informesdegestion
		% de Avance: 55%
6	Custodiar de conformidad con los protocolos de seguridad necesarios para ello, los pagarés y las garantías que fueron otorgadas como respaldo del crédito educativo concedido	Descripción del avance: El ICETEX ha generado como requisito previo a la aprobación de cada crédito condonable un proceso de validación de garantías y pagares, que conlleva a la generación de un concepto jurídico viable, en el marco del proceso de legalización del crédito (cada crédito desembolsado se encuentra soportado en un documento de aprobación de garantías). La entidad viene custodiando estos documentos.
		Entrega producto SiNo_X
		Ubicación:
	Entregar al Ministerio de Educación Nacional toda la	% de Avance: N/A
7	información y los documentos recopilados en desarrollo de la ejecución del convenio, al finalizar el plazo del mismo, de	<b>Descripción del avance:</b> Esta obligación se cumple al fin alizar el contrato.
	conformidad con las normas y disposiciones vigentes en el Ministerio de Educación Nacional	Entrega producto SiNo
	IVIII II STEILU UE LU UCAGOIT I NACIOI IAI	Ubicación: N/A
	Girar a las Instituciones de Educación Superior los valores	% de Avance: 55%
8	correspondientes a la matricula aprobados contra el listado de beneficiarios y en los montos aprobados por la Junta Administradora del Fondo	Descripción del avance: El ICETEX ha venido cumpliendo con esta obligación en desarrollo del convenio. Ha realizado giros por concepto de matrículas correspondientes a los créditos del Fondo,



l		soportados en los procesos de legalización y renovación.
		Entrega producto Si_XNo
		Ubicación: Misdocumentos/Fondo/Cifras % de Avance: 45%
9	Girar a las Instituciones de Educación Superior los valores correspondientes al recurso de fomento a la permanencia contra el listado de beneficiarios y en los montos aprobados	Descripción del avance: El ICETEX ha venido cumpliendo con esta obligación en desarrollo del convenio. Ha realizado giros por concepto de permanencia correspondientes a las instrucciones del Ministerio de Educación Nacional.
	por la Junta Administradora del Fondo	Entrega producto Si_XNo
		Ubicación: Misdocumentos/Fondo/Permanencia
		% de Avance: 55%
	Girar a los estudiantes ben eficiarios del Fondo los valores	Descripción del avance: El ICETEX ha venido cumpliendo con esta
10	correspondientes al sostenimiento una vez se haya iniciado el semestre académico, contra el listado de beneficiarios y en los montos aprobados por la Junta Administradora del	obligación en desarrollo del convenio. Ha realizado giros por concepto de sostenimiento correspondientes a los créditos del Fondo, soportados en los procesos de legalización y renovación.
	Fondo.	Entrega producto Si_XNo
		Ubicación: Misdocumentos/Fondo/Cifras
		% de Avance: 55%
11	Definir las bases para el eficiente y oportuno recaudo, utilización, rendimiento, recuperación y manejo de los recursos financieros del fondo de conformidad con el	Descripción del avance: El ICETEX tiene definidas las bases para el recaudo, utilización, recuperación y manejo de los recursos financieros del fondoy los rendimientos que mensualmente li quida
	reglamento de crédito educativo del ICETEX	basado en el reglamento de crédito educativo del ICETEX.
		Entrega producto Si_XNo
		Ubicación: Misdocumentos/Fondo/Informesdegestion
		% de Avance: 55%
12	Gestionar la recuperación de cartera de conformidad con las indicaciones de la Junta Administradora	<b>Descripción del avance:</b> Se han llevado a cabo las Juntas Administradoras de Paso a Cobro y el ICETEX continua el proceso de cobro a través de los Acuerdos de Pago
	murcaciones de la Junta Administradora	Entrega producto Si_X_No
		Ubicación: Misdocumentos/Fondo/Informesdegestion
		% de Avance: 55%
13	Remitir mensualmente al Ministerio de Educación Nacional el Estado de Cuenta y semestralmente el informe de gestión correspondiente a la ejecución del Fondo en Administración	Descripción del avance: A la fecha se han radicado los estados de cuenta. Sin embargo, el ICETEX no entrega esta información en lo s 10 primeros días del mes y por esta razón no se radican en la Subdirección Financiera en los tiempos establecidos
		Entrega producto Si_XNo
		Ubicación: Misdocumentos/Fondo/Informesfinancieros
		% de Avance: 55%
14	Disponer de la infraestructura operativa y técnica para cumplir con la administración de los recursos y las actividades propias del Fondo	Descripción del avance: El ICETEX dispone de personal técnico y administrativo de la Vicepresidencia de Fondos en Administración, para la ejecución y seguimiento del Fondo. No obstante, en las reuniones se reitera a la ejecutiva de cuentas y coordinadora de fondos la importancia de atender de manera oportuna, clara y completa las peticiones de beneficiarios así como las instrucciones de los giros de permanencia.
		Entrega producto Si No_X
		Ubicación:
		% de Avance:
15	Elaborar y presentar semestralmente a la Junta Administradora del Fondo un informe sobre la gestión	<b>Descripción del avance:</b> Se elaboro y envio el informe se me stral con corte a 30 de junio de 2021
	administrativa y financiera del mismo	Entrega producto SiX_No
		Ubicación: Misdocumentos/Fondo/Informesdegestion
16	Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las	% de Avance: 55%
16	autorizaciones remitidas por la Junta Administradora	Descripción del avance: Se han elaborado las Resoluciones de



		Condonación a partir de las actas de remitidas por la Junta
		Administradora
		Entrega producto Si_XNo
		Ubicación: MIsdocumentos/Fondo/Condonaciones
		% de Avance: 55%
17	Cumplir a cabalidad con las condiciones de administración establecidas en el Fondo	<b>Descripción del avance:</b> El ICETEX en el proceso de administración del FONDO ha cumplido ha cabalidad las condiciones de administración establecidas
		Entrega producto SiNoX
		Ubicación:
		% de Avance: 55%
18	Brindara los seleccionados del FONDO, asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito y firma de garantías	Descripción del avance: El ICETEX atiende las consultas y requerimientos de beneficiarios del Fondo y aspirantes relacionadas con los procesos de convocatorias, legalización y renovación de créditos y giros de recursos.
		Entrega producto Si NoX
L		Ubicación:
1	Descontar a los beneficiarios del Fondoel dos por ciento (2%) sobre cada desembolso que se efectúe en créditos	% de Avance:
19	educativos, con el fin dellevarlo al fondo de garantías del ICETEX para cubrir los riesgos de muerte o invalidez física o mental total permanente del beneficiario, eventos en los	<b>Descripción del avance:</b> El ICETEX en cada desembolso de matrícula y sostenimiento realiza el descuento correspondiente al 2%
	cuales el fondo de garantías del ICETEX reintegrará al fondo	Entrega producto SiNoX
	constituido por el presente convenio, el saldo de capital girado que adeude el estudiante	Ubicación:
		% de Avance: 55%
20	Invertir los recursos de liquidez del FONDO en un portafolio conforme a las políticas internas del Instituto en esa materia	Descripción del avance: Respecto del portafolio de inversiones en que se encuentran invertidos los recursos recibidos en administración, monto del portafolio de inversiones y tasa de interés del mismo; es pertinente anotar que el ICETEX tiene como política, para la administración de los excedentes de los Fondos en Administración, constituir un portafolio bajo el esquema de "Unidad de Caja" (ICETEX- Fondo en Administración) el cual y de acuerdo con el comportamiento de las tasas del mercado de valores, genera una valoración positiva (cuando las tasas de valoración disminuyen) o negativa (cuando las tasas de valoración suben) que afecta directamente la disponibilidad de cada fondo.
		Entrega producto SiNo_X
		Ubicación:
		% de Avance:
21	Girar a la Dirección Nacional del Tesoro los rendimientos financieros con ocasión de la administración de los recursos del convenio	Descripción del avance: Los Estados de Cuenta mensuales que ha presentado el ICETEX indican que ha reintegrado los rendimientos generados por el Fondo, según el último estado de cuenta con corte a noviembre de 2021, ha reintegrado la suma de \$18.201.051.543,41.
		Entrega producto Si_XNo
		Ubicación: Misdocumentos/Fondo/Estadosdecuenta
		<b>% de Avance</b> : 55%
22	Actuar dentro de los parámetros que se fijen en el Reglamento Operativo del Convenio para el cump limiento de sus obligaciones	<b>Descripción del avance</b> : El ICETEX actúa dentro de los parámetros que se fijaron en los Reglamentos Operativos de cada una de las convocatorias del Fondo
	-	Entrega producto SiNoX_ Ubicación:
	Cualquier requerimiento de los organismos de control del	% de Avance: 55%
23	Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarroll o implementación del convenio objeto del presente documento, seráatendido por el Ministerio de Educación Nacional y la Unidad Administrativa Especial para la	Descripción del avance: El ICETEX ha suministradola información necesaria, contenida en bases de datos, reportes e informes de administración, para la atención de requerimientos de los



Atención y Reparación Integral a las Víctimas, según sus competencias. En virtud de lo anterior, el ICETEX colaborará con el Ministerio de Educación Nacional y la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el suministro de la información correspondiente.

organismos de control del Estado colombiano respecto de la ejecución del Convenio, que han sido respondidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Entrega producto Si\_\_\_No\_\_X\_\_ Ubicación:

Nº	Obligaciones de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV -	Estado de cumplimiento de la obligación
1.	Asistir a las sesiones de la Junta Administradora del	% de Avance: 55%
	Fondo.	<b>Descripción del avance:</b> La UARIV ha asistido a las reuniones convocadas por la Junta Administradora del Fondo de Victimas
		Entrega producto Si X No
		Ubicación: Misdocumentos/Fondo/Actas
2.	Certificar la condición de víctima de los aspirantes al	% de Avance: 55%
	Fondo con base en el Registro Único de Víctimas.	<b>Descripción del avance:</b> La UARIV para cada convocatoria certifica la inclusión en el RUV de cada aspirantes
		Entrega producto Si X No
		Ubicación: Misdocumentos/Fondo
3.	Brindaracompañamiento en el marco de la Ruta Integral	% de Avance: 55%
	de Reparación individual	<b>Descripción del avance:</b> La UARIV ha brindado el acompañamiento a través del programa, pero tiene falencias en la capacidad de trabajar en las Direcciones Territoriales
		Entrega producto Si No X
		Ubicación: No aplica.
4.	Implementaruna estrategia de acompañamiento para la	% de Avance: 55%
	permanencia y graduación de los estudiantes víctimas, beneficiarios del crédito condonable, en articulación con el nivel territorial	<b>Descripción del avance:</b> La UARIV ha definido un Plan de Acompañamiento a ben eficiarios del Fondo de Victimas orientado a la formulación de proyectos de pedagogía so cial
		Entrega producto Si No X
		Ubicación: No aplica
5. Divulgarlas convocatorias y los criterios de selección entre las organizaciones de población víctima y demás		
	mecanismos de difusión que se determinen por la Unidad para el efecto.	Descripción del avance: LA UARIV ha acompañado la divulgación de las convocatorias del Fondo de Victimas, que han estado a cargo del Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX
		Esta labor se ha desarrollado a través de medios comunicación regionales, redes sociales y pagina web de la Unidad de Víctimas.
		Entrega producto Si No X Ubicación: No aplica
6.	Orientar a las víctimas beneficiarias del crédito condonable en el proceso de inscripción en el Fondo y su	% de Avance: 55%
	renovación en cada periodo académico	Descripción del avance: La UARIV ha acompañado a los beneficiarios del Fondo de Victimas en los procesos de inscripción, legalización y renovación de créditos condonables durante las convocatorias desarrolladas.
		Entrega producto Si No X Ubicación: No aplica
7.	Orientar y acompañar a las víctimas beneficiarias del	% de Avance: 55%
	crédito condonable, para la presentación de los soportes requeridos, el otorgamiento y la renovación del crédito en cada periodo académico, de acuerdo con las competencias de la Unidad y el Reglamento Operativo del	Descripción de avance: La UARIV ha acompañado a los beneficiarios del Fondo de Victimas en los procesos de solicitud de coindonación de los créditos adjudicados
	Fondo	Entrega producto Si No X
		Ubicación: No aplica
8.	Informar a la Junta Administradora d el Fondo s obre la	% de Avance: 55%



	participación de los estudientes en la estratoria de	
	participación de los estudiantes en la estrategia de acompañamiento que se implemente por parte de la Unidad	<b>Descripción del avance:</b> La UARIV ha definido un Plan de Acompañamiento a beneficiarios del Fondo de Victimas orientado a la formulación de proyectos de pedagogía social
		Entrega producto Si No X
		Ubicación: No aplica
9.	Expedir la certificación de cumplimiento de los	% de Avance: 55%
	compromisos de la víctima dentro de la estrategia de acompañamiento de la UNIDAD con el fin de realizar la condonación del crédito.	Descripción del avance: La UARIV ha entregado a la Junta Administradora del Fondo el certificado de cumplimiento de los compromisos de cada una de las víctimas del programa de acompañamiento de la UNIDAD con el fin de realizar la condonación del crédito
		Entrega producto Si X No
		Ubicación: Misdocumentos/Fondo/Condonaciones
10.	Presentar a la Junta Administradora las copias del título,	% de Avance: 55%
	acta de grado y cedula de ciudadanía entregadas por ella beneficiario(a), así como la certificación de participación y cumplimiento de compromisos del programa de acompañamiento a la Junta de condonacióna realizarse en febrero y agosto de cada año	del crédito  Entrega producto Si X No  Ubicación: Misdocumentos/Fondo/Condonaciones  % de Avance: 55%  Descripción del avance: La UARIV ha entregado a la Junta Administradora del Fondo el certificado de cumplimiento de los compromisos de cada una de las víctimas del programa de acompañamiento de la UNIDAD con el fin de realizar la condonación del crédito.
		Entrega producto Si X No
		Ubicación: Misdocumentos/Fondo/Condonaciones
		% de Avance: 55%
11	Notificar la Resolución de Condonación a cada uno de los/las ben eficiarios(as) que la Junta haya condonado a través de los mecanismos de difusión que determine la Unidad	<b>Descripción del avance:</b> La UARIV ha notificado las Resoluciones de COndonación
		Entrega producto Si No X
		Ubicación:

Nº	Obligaciones del Ministerio	Estado de cumplimiento de la obligación
1	Conformar la Junta Administradora del Fondo	El Ministerio de Educación Nacional hace parte de la Junta administradora a través del Viceministerio de Educación Superior
2	Designar a un delegado para la Junta Administradora del Fondo	Se designó como delegado al Viceministro de Educación Superior
3	Elaborar y expedir el reglamento operativo del Fondo, és te indicará los requisitos para aplicaral Fondo e incluirá la elaborá el Reglamento Operativo del Fondo en que elaborá el Reglamento Operativo del Fondo en que	
4	Transferir oportunamente los recursos al Fondo administradopor el ICETEX,	El MEN ha trasladado al ICETEX recursos o portunamente
5	Vigilar la correcta ejecución de los recursos transferidos.	El MEN ha cumplido con esta obligación por intermedio de la supervisora que designó para el convenio, quien viene pres entando informes periódicos de supervisión.
6	Solicitar al ICETEX los informes necesarios para el seguimiento de los recursos y cumplimiento de los fines del fondo	El MEN ha solicitado al ICETEX informes y bases de datos para seguimiento
7	Participar en la aprobación de los ben eficiarios del Fondo de conformidad con el reglamento operativo	El MEN ha participado en el proceso de evaluación de postulaciones de beneficiarios del Fondo, tal como consta en las actas de Junta administradora

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)				
Nº	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados	



4		
1		

**Nota:** Si el problema identificado podría generar un posible incumplimiento contractual se deberá realizar la solicitud a la Subdirección de Contratación de iniciar el Procedimiento sancionatorio y/o declaración siniestro contractual – CN-PR-27 diligenciando el Formato - Solicitud de citación audiencia proceso sancionatorio y/o declaración siniestro contractual CN-FT-53.

OBSERVACIONES				
1				

Nota: en este apartado se pueden incluir otras consideraciones que consideren pertinentes.

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 22/09/2020 al 04/01/2022. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los (4) días del mes de enero de (2022).

ANEXOS	OBSERVACIÓN AL ANEXO	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	

Yorcefortaltal							
INTERVENTOR/SUPERVISORA							
Nombre:	Marcela Teresa Torres Harker						
Cargo:	Profesional Especializada Grado 2028-16	Fecha: 4/01/2022					

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor